

AYUNTAMIENTO DE YECLA

Manual básico de Identidad Corporativa



Índice de contenidos

A Símbolos	D Papelería
04 Descripción del escudo y breve historia	29 Hoja membretada
05 Usos recomendados del escudo en versión clásica	30 Carpeta de archivo
05 Construcción gráfica en retícula	32 Tarjeta de visita
06 Colores corporativos de la versión clásica	34 Tarjetón saluda o invitación
07 Escudo versión logotipada en color	35 Sobre americano (incluye una variante más funcional)
07 Construcción gráfica en retícula	37 Sobre bolsa
08 Versiones color / blanco y negro	38 Sellos "de caucho"
08 Versiones positivo / negativo	
09 Colores corporativos de la versión logotipada	
· Pantone, RGB, CMYK y Hexadecimal	
B Construcción de los símbolos	E Señalética
11 Variaciones estructurales en la versión clásica	40 Directarios y placas de señalización de departamentos u otras instituciones
· En bandera izquierda	43 Decoración de cristales con vinilos
· Centrado al eje	44 Diseño de placas de señalización urbana (indicaciones de calles, avenidas, monumentos...)
12 Otras variaciones en la versión clásica	
13 Variaciones estructurales en la versión logotipada	
· En bandera izquierda	
· Centrado al eje	
14 Versión con los títulos de la ciudad (clásica y logotipada)	
16 Tipografía corporativa	
17 Tamaños mínimos de reproducción (print & screen)	
18 Ejemplos de construcción	
· Niveles	
20 Usos inadecuados	
C Pautas de uso sobre fondos e imágenes	F Elementos promocionales
22 Versión clásica	49 Bolsa de papel
· Pautas de uso sobre fondos	50 Aplicación a paraguas y bolígrafo
· Pautas de uso sobre imágenes	
24 Versión logotipada	
· Pautas de uso sobre fondos	
· Pautas de uso sobre imágenes	
· Pautas de uso para carteles a una sola tinta	
G Publicidad	H Otros
52 Tótems corporativos (accesos a la ciudad)	
53 Vallas informativas	
56 Aplicación corporativa para el diseño de carteles (con ejemplo de variante para concejalías)	
58 Aplicación corporativa para medios audiovisuales (mosca más cartela de cierre/apertura)	
60 Tarjeta de acreditación o identificación con cinta a juego, para personal y para uso en eventos	
61 Roll up	

AYUNTAMIENTO DE YECLA

Manual básico de Identidad Corporativa

A SÍMBOLOS



A – Símbolos

Descripción del escudo y breve historia

A lo largo de la historia se encuentran diferentes soportes y diferentes versiones del escudo de la ciudad de Yecla: en la torre del ayuntamiento, en el pendón de la ciudad, en la bandera de las milicias concejiles, en billetes o en sellos oficiales , entre otros.

Es en 1940 cuando sale una orden ministerial del Gobierno de España que insta a los ayuntamientos a definir cada escudo de manera oficial. En 1976, y tras la propuesta del consistorio yeclano, el Ministerio de la Gobernación publica un decreto indicando cómo debe ser el escudo de la ciudad de Yecla, pero por causas desconocidas se sigue usando hasta 2020 la versión que se envía en esa época, no reconocida oficialmente.

Ya en el año 2020, y guiados por los razonamientos del comité técnico compuesto por D. Fernando Ruiz Ibáñez, D. Miguel Ortúñoz Palao, D. Liborio Ruiz Molina y D. Alfonso

Yagüe García, siendo alcalde de Yecla D. Marcos Ortúñoz Soto y concejal de Comunicación D. Jorge Ortúñoz Hernández, ve la luz este nuevo escudo de Yecla, diseñado por D. Mario Nohales Requena, ajustado al decreto del Gobierno, que era el siguiente: "En campo de gules (fondo rojo), castillo de plata (con tres torres), mazonado y aclarado de sable (negro para definir sillares y huecos), sostenido de una roca de oro, sobre ondas de plata y azur (azul) que ocupen un tercio del escudo y no realista, a la puerta del castillo un león de oro encadenado (armado y linguado, tumbado o rampante), en los flancos del escudo, dos Y, de oro (Yecla por "Ysabel"), timbre (insignia superior que indica el grado nobiliario), corona real, cerrada". Una de las principales observaciones que hace en 1974 la Real Academia de la Historia es la de que el escudo no puede incluir, como parte del mismo, la bordura con los títulos otorgados a la Ciudad de Yecla.



A – Símbolos

Usos recomendados del escudo en su versión clásica

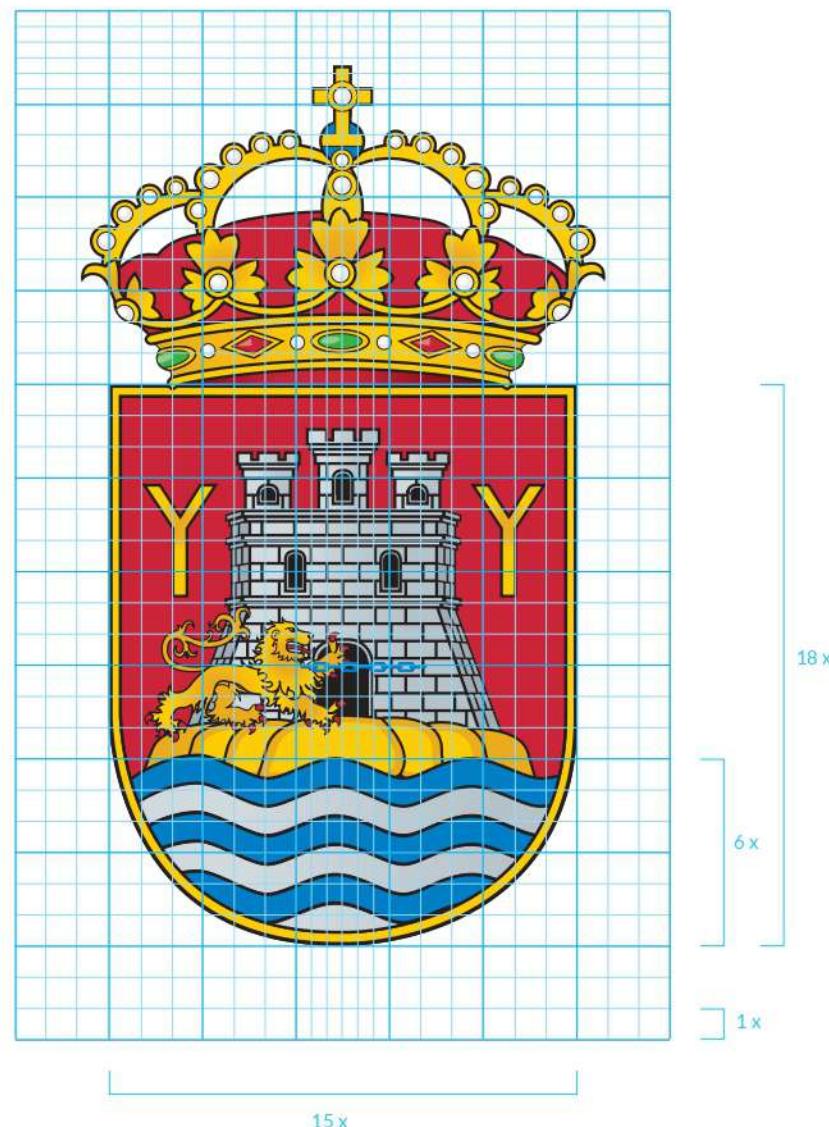
La versión clásica debe usarse, principalmente, para las versiones con un carácter más institucional y, sobre todo, en los elementos que requieren una mayor dignidad.

Algunos ejemplos de los usos recomendados para la versión clásica pueden ser: bandera institucional, vidrieras del propio Ayuntamiento de Yecla, placas conmemorativas o de homenajes de mayor relevancia, cartas o invitaciones del Alcalde de Yecla, rotulado de calles, publicaciones especiales... El criterio para decidir este tipo de cuestiones, en los casos en los que haya duda, será decidido por el

Gabinete de Comunicación del propio ayuntamiento, que a su vez podrá consultar con los profesionales gráficos que han desarrollado la normativa.

Para el resto de aplicaciones y para el uso cotidiano se utilizará la versión logotipada.

Construcción gráfica en retícula y sistema de proporciones



A – Símbolos

Colores corporativos de la versión clásica

La reproducción del escudo, en su versión clásica, se hará únicamente en valores de cuatricomía, ya que sus características hacen que sea lo más indicado para ello. El propio escudo lleva incorporados los valores requeridos para cada área.

En el caso de que el escudo en su versión clásica se utilice para versiones en línea, que requieran de valores

hexadecimales, se utilizarán tal como aparecen tras su propia conversión en la versión resultante.

Para esta versión clásica no existen adaptaciones a blanco y negro o negativo. Siempre se utilizarán las adaptaciones existentes en la versión logotipada si se da el caso o la necesidad.

Código CMYK

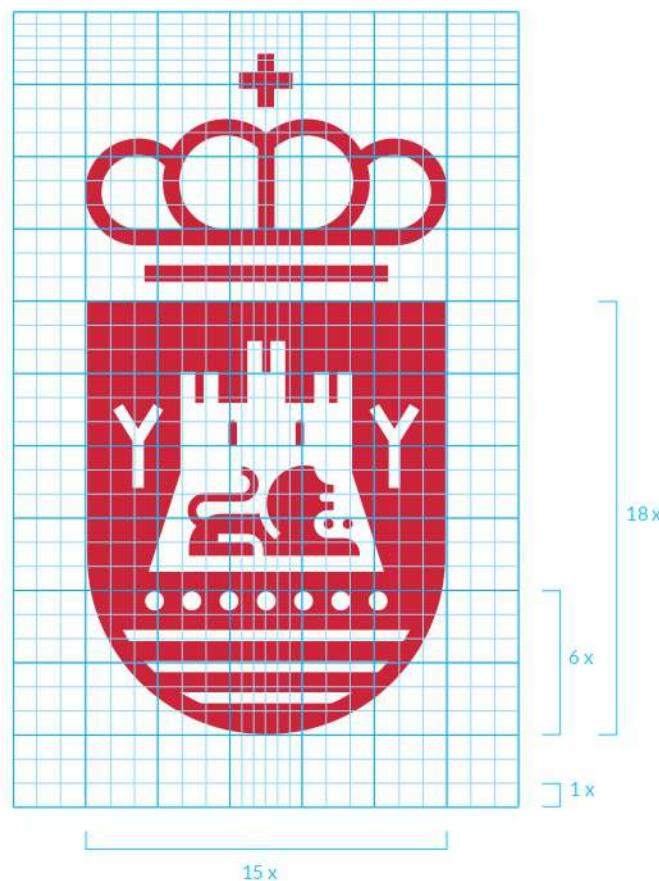
	C=20 M=100 Y=85 K=0		C=12 M=0 Y=0 K=35
	C=20 M=100 Y=100 K=60		C=10 M=0 Y=0 K=25
	C=100 M=40 Y=0 K=0		C=7 M=0 Y=0 K=15
	C=0 M=20 Y=100 K=0		C=5 M=0 Y=0 K=10
	C=10 M=35 Y=100 K=0		
	C=75 M=5 Y=100 K=0		

A – Símbolos

Escudo versión logotipada en color



Construcción gráfica en retícula y sistema de proporciones



A – Símbolos

Versiones color / blanco y negro



Versión positivo y negativo

Versión positivo

Versión específica para uso en negativo



A – Símbolos

Colores corporativos de la versión logotipada

La aplicación del color en la versión logotipada del escudo dependerá del entorno en el que se publique.

Para el entorno digital se aplicará preferiblemente el código RGB o el Hexadecimal (web)

En el caso de piezas impresas, el escudo logotipado deberá aplicarse en su versión CMYK o Pantone (tinta directa)

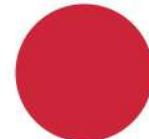
Para el uso del escudo en negro se seguirá el mismo procedimiento, identificar el entorno de aplicación y usar el código RGB o CMYK para este color de acuerdo a la superficie de aplicación.

Código PANTONE®



186 (coated and uncoated)

Código CMYK / Cuatricomía



C=20 M=100 Y=85 K=0

Código RGB



R=198 G=26 B=44

Código Hexadecimal



#ae1231

Negro



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Manual básico de Identidad Corporativa

B CONSTRUCCIÓN DE LOS SÍMBOLOS



B – Construcción de símbolos

Variaciones estructurales de la versión clásica

En bandera izquierda

Esta versión será una de las más utilizadas. Junto a esta estructura, figurarán los distintos niveles de construcción comprendidos por las concejalías o por estamentos dependientes de éstas.



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA**

Centrado al eje (1)

Esta versión se utilizará principalmente en espacios en los que no sea posible utilizar la versión denominada "en bandera izquierda". No dispone de niveles de construcción.



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA**

Centrado al eje (2)

Esta versión se utilizará en espacios en los que no sea posible utilizar las versiones denominadas "centrado al eje (1)" o "en bandera izquierda". No dispone de niveles de construcción.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

B – Construcción de símbolos

Otras variaciones en la versión clásica

Yecla al eje

Esta versión se utilizará para soportes que hacen más referencia a la ciudad que a la propia institución. Por ejemplo, para un tótem de entrada a la ciudad.



YECLA

Alcalde/sa de Yecla al eje

Esta versión se utilizará exclusivamente para soportes de comunicación de alcaldía, tales como: invitaciones, saludas del propio alcalde...



**ALCALDE
DE YECLA**



**ALCALDESA
DE YECLA**

B – Construcción de símbolos

Variaciones estructurales de la versión logotipada

En bandera izquierda

Esta versión será una de las más utilizadas. Junto a esta estructura, figurarán los distintos niveles de construcción comprendidos por las concejalías o por estamentos dependientes de éstas.



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA**

En bandera izquierda (web)

Esta versión se utilizará principalmente para espacios con alto muy limitado. Por ejemplo en cabeceras web. No dispone de niveles de construcción.



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA**

Centrado al eje (1)

Esta versión se utilizará principalmente en espacios en los que no sea posible utilizar la versión denominada "en bandera izquierda". No dispone de niveles de construcción.



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA**

B – Construcción de símbolos

Variaciones estructurales de la versión logotipada

Centrado al eje (2)

Esta versión se utilizará en espacios en los que no sea posible utilizar las versiones denominadas “centrado al eje (1)” o “en bandera izquierda”. No dispone de niveles de construcción.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

B – Construcción de símbolos

Versión con los títulos de la ciudad (clásica)



Versión con los títulos de la ciudad (logotipada)



B – Construcción de símbolos

Tipografía corporativa

La familia tipográfica elegida es LATO.

Tipo open source disponible en:

<https://fonts.google.com/?query=lato>

Lato regular

ABCDEFHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

Lato italic

ABCDEFHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

Lato bold

ABCDEFHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

Lato bold italic

ABCDEFHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

Lato black

ABCDEFHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

Lato black italic

ABCDEFHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

B – Construcción de símbolos

Tamaños mínimos de reproducción (print & screen)

Versión clásica

Las dimensiones mínimas recomendadas para la reducción de la marca será de 11 mm de ancho respecto de la parte del escudo. Esta reducción se llevará a cabo únicamente para elementos como pines de solapa, pasacorbatas, etcétera, que hacen aconsejable un tamaño como el indicado.



Versión logotipada

Las dimensiones mínimas recomendadas para la reducción de la marca será de 10 mm de ancho respecto de la parte del escudo.

Existe la posibilidad de reducciones mayores para uso en línea o pantalla, como puede ser para su utilización en el favicon de una web...



B – Construcción de símbolos

Ejemplos de construcción

Niveles versión logotipada

Para estamentos inferiores, dependientes de las diferentes concejalías, se construye siempre en minúscula con las iniciales en mayúscula (excepto artículos, preposiciones...).



B – Construcción de símbolos

Ejemplos de construcción / Niveles

Versión clásica

Esta versión clásica puede utilizarse para las concejalías, pero lo recomendable es utilizar la versión logotipada.

La concejalía o denominación se utiliza con un 65 % de negro.



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA
ALCALDÍA**

Versión logotipada

Ejemplos de concejalías con diferente extensión. Se omite la palabra "concejalía" para la denominación de la misma.

Gráficamente se utilizará siempre una única denominación o concejalía, aunque existan concejales delegados en diferentes ámbitos o concejalías.

Se construye siempre en mayúsculas.



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA
CULTURA**



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA
AGUA Y
MEDIO AMBIENTE**

B – Construcción de símbolos

Usos inadecuados

Pautas

No está permitido el uso de combinaciones o composiciones estructurales* que no estén contempladas en este manual.

*Ver ejemplo superior o central

No está permitido el uso de deformaciones* de las proporciones del escudo (bien sea en la versión clásica como en la versión logotipada).

*Ver ejemplo superior

No está permitido el uso de combinaciones de colores no establecidas o contempladas en este manual corporativo (bien sea en la versión clásica como en la versión logotipada).

*Ver ejemplo central

No está permitido el uso de la versión clásica del escudo en blanco y negro o en escala de grises. La dignidad que requiere la versión clásica no contempla esta versión. Para ello está la versión logotipada.

*Ver ejemplo inferior

En definitiva, no es válida ninguna versión que se salga de lo estipulado en este manual corporativo.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Manual básico de Identidad Corporativa

C USO SOBRE FONDOS E IMÁGENES



C – Uso sobre fondos e imágenes

Versión clásica / Pautas de uso sobre fondos

Pautas

Lo ideal es que el **conjunto se superponga sobre fondo blanco**, pero existe la posibilidad de usos sobre fondos de color (sin que se vea alterada la composición del escudo, aunque sí puedan alterarse los colores de las tipografías, según el fondo).

En el caso de utilizar fondos de color, sería deseable que sean las tonalidades grises* definidas en este manual como colores del escudo para la versión clásica.

*Ver ejemplo superior

En casos diferentes, debe usarse la misma versión, pero teniendo en cuenta la intensidad del fondo.

- Para los casos de fondos más claros, se usará como se ve en el ejemplo del centro.
- Para los casos de fondos más oscuros o intensos, se usará como se puede ver en el ejemplo de la parte inferior; con la salvedad de que las tipografías sufrirán una alteración de sus colores o tonalidades, quedando de la siguiente manera: "Ayuntamiento de Yecla" en un 20 % de negro y la denominación o concejalía en un 45 % de negro.

En el caso de usarse únicamente el escudo, son válidas todas las opciones, pero siempre es preferible el uso de fondos claro u oscuros.



C – Uso sobre fondos e imágenes

Versión clásica / Pautas de uso sobre imágenes

Pautas

Como norma general, la versión clásica debe seguir las indicaciones descritas en el apartado 01 (Usos recomendados del escudo en su versión clásica). No obstante, si se hace uso de esta versión sobre imágenes, lo ideal es que **el conjunto se superponga sobre fondo blanco si el diseño lo permite**, aunque existe la posibilidad de usos sobre la imagen, pero siempre sobre zonas que la legibilidad del mismo no quede dañada.

En el caso de utilizar imágenes o fotografías como fondo del escudo, lo deseable es que el escudo recaiga sobre zonas limpias* que no dificulten su visibilidad.

*Ver ejemplo superior

En el caso de imágenes o fotografías con excesivo ruido*, lo deseable es que el escudo recaiga sobre zonas limpias, aunque en este caso roza los límites tolerados.

*Ver ejemplo central

En el caso de imágenes o fotografías con excesivo ruido*, no debe hacerse uso del escudo sobre la imagen, buscando que éste recaiga sobre colores planos.

*Ver ejemplo inferior

· Para los casos de fondos más oscuros, las tipografías sufrirán una alteración de sus colores, según se indica en el apartado anterior.



Opción válida



Opción al límite. No recomendada



Opción NO válida

C – Uso sobre fondos e imágenes

Versión logotipada / Pautas de uso sobre fondos

Pautas

Lo ideal es que el **conjunto se superponga sobre fondo blanco**, pero existe la posibilidad de su uso sobre fondos de color (sin que se vea alterada la composición del escudo). En estos casos, el color de la tipografía será similar al color aplicado para el escudo: rojo, negro o blanco).

En el caso de utilizar fondos de color, deben utilizarse de acuerdo a la pautas* definidas en las siguientes combinaciones.

*Ver ejemplos inferiores

NOTA: Siempre es preferible el uso del escudo sobre fondos neutros, muy claros o poco intensos.



Versión logotipada para uso sobre fondos neutros, muy claros o poco intensos



Opción válida
(tipografía en rojo, a juego)



Opción válida
(tipografía en negro, a juego)



Opción NO válida

C – Uso sobre fondos e imágenes

Versión logotipada / Pautas de uso sobre fondos

Versión logotipada para uso sobre fondos claros o poco intensos



Opción NO válida

Opción válida
(tipografía en negro, a juego)

Opción NO válida

Versión logotipada para uso sobre fondos claros pero intensos



Opción NO válida

Opción válida
(tipografía en negro, a juego)

Opción NO válida

Versión logotipada para uso sobre fondos oscuros o intensos



Opción NO válida

Opción NO válida

Opción válida
(tipografía en blanco, a juego)

C – Uso sobre fondos e imágenes

Versión logotipada / Pautas de uso sobre imágenes

Pautas

Si se hace uso del escudo sobre imágenes, puede ser mediante su versión en positivo (rojo o negro) como en su versión en negativo (blanco, en la versión específica creada para ello). Lo ideal es que el conjunto **se superponga sobre zonas que permitan la legibilidad** del mismo y ésta no quede dañada.

En el caso de utilizar imágenes o fotografías como fondo del escudo, lo deseable es que éste recaiga sobre zonas limpias* que no dificulten su visibilidad.

*Ver ejemplo superior

En el caso de imágenes o fotografías con excesivo ruido* o información, lo deseable es que el escudo recaiga sobre zonas limpias, aunque en este caso roza los límites tolerados.

*Ver ejemplo central

En el caso de fotografías con excesivo ruido* o información, no debe hacerse uso del escudo sobre la imagen. Debe buscarse que éste recaiga sobre colores planos.

*Ver ejemplo inferior izquierda

Si el fondo de la imagen es suave (sin ruido), claro y homogéneo, se utilizará la versión en positivo.

*Ver ejemplo inferior derecha

Las tipografías irán a juego de los colores del escudo, según se indica en el apartado anterior.



Opción válida



Opción al límite. No recomendada



Opción NO válida



Opción válida

C – Uso sobre fondos e imágenes

Versión logotipada / Pautas de uso para carteles a una sola tinta

Pautas

Independientemente de la versión estructural que se escoja, podemos encontrarnos con determinados casos en los que el escudo forme parte de un cartel a una sola tinta (azul, verde, naranja o el color que sea). Si se da este caso, bien sea mediante su versión en positivo como su versión en negativo, contemplada en esta normativa, el conjunto se imprimirá en el color de la tinta escogida. En ningún caso se elegirán matices de la tinta para cualquiera de las partes o textos que componen el escudo.

Lo correcto es que el conjunto se superponga sobre zonas que permitan la legibilidad del mismo (sobre fondo blanco o color del papel o bien sobre zonas del macizo de tinta).

Mostramos estos ejemplos que no tratan de indicar dónde debe colocarse el escudo, según el caso contemplado, pero sí de cómo debe usarse el escudo en estos supuestos de una tinta.



Ejemplo del uso del escudo a una tinta para la versión logotipada en positivo



Ejemplo del uso del escudo a una tinta para la versión logotipada en negativo

AYUNTAMIENTO DE YECLA

Manual básico de Identidad Corporativa

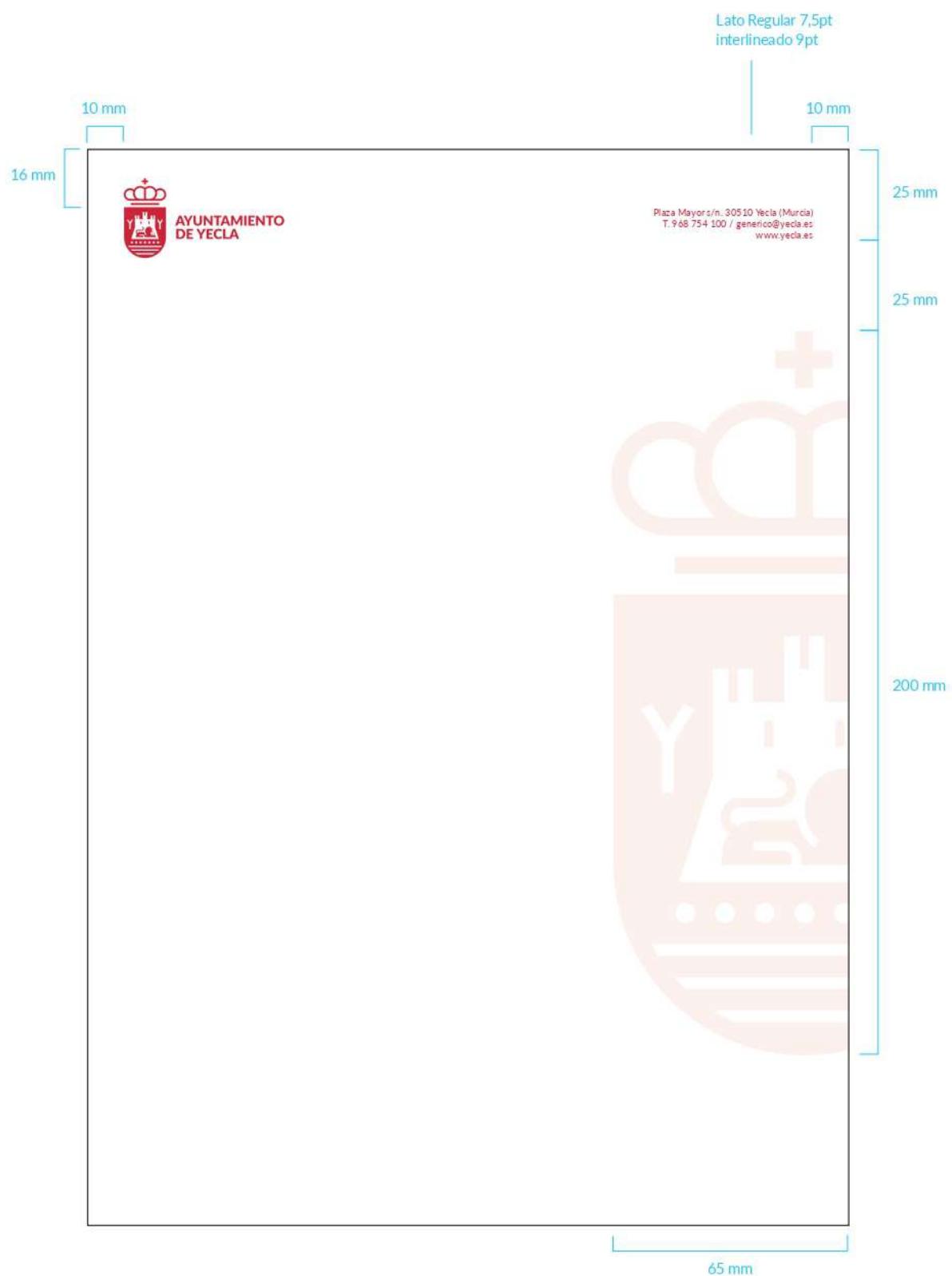
D PAPELERÍA



D – Papelería

Hoja membretada

DIN A4
1 tinta

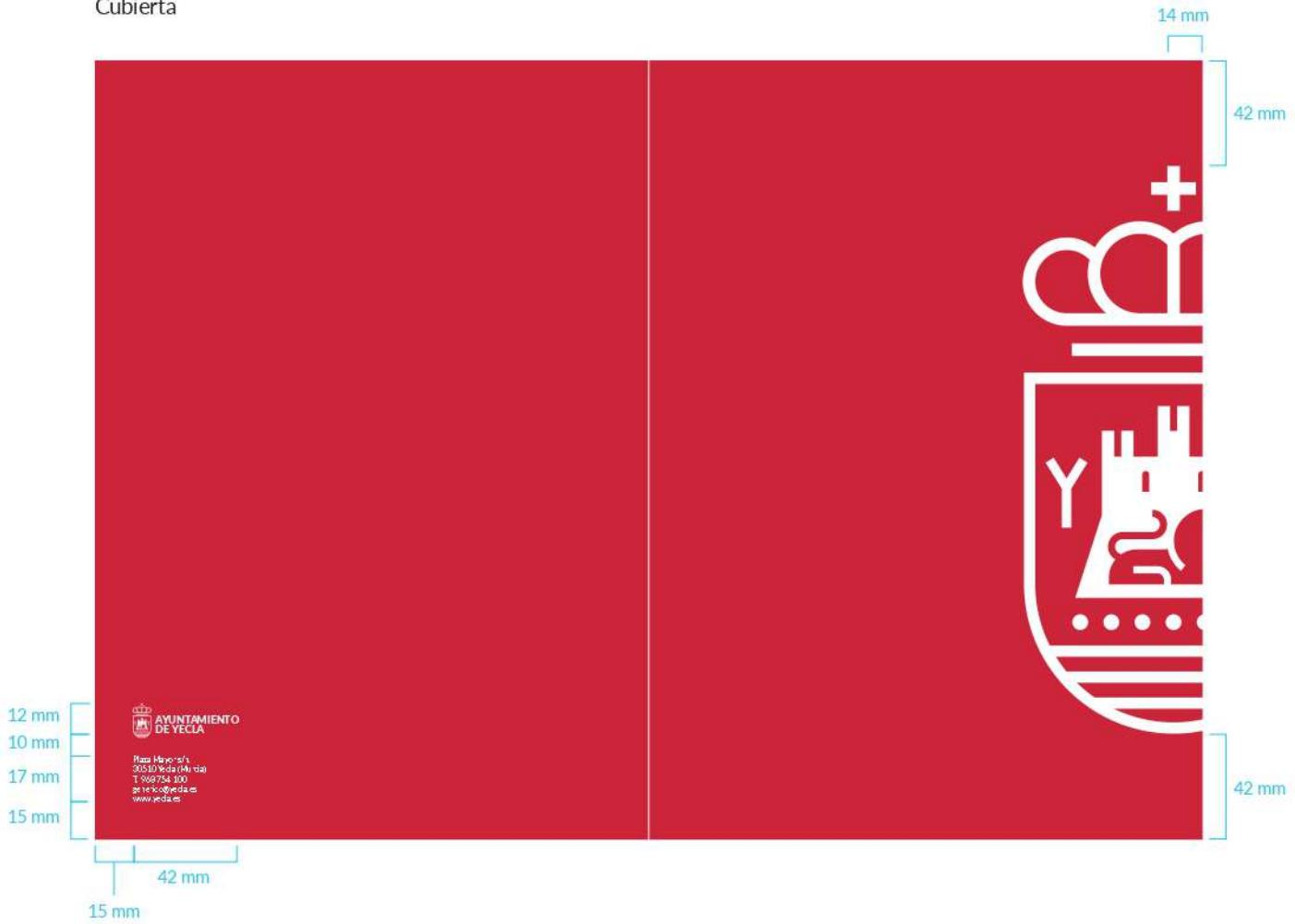


D – Papelería

Carpeta

440 x 310 mm
1 tinta

Cubierta



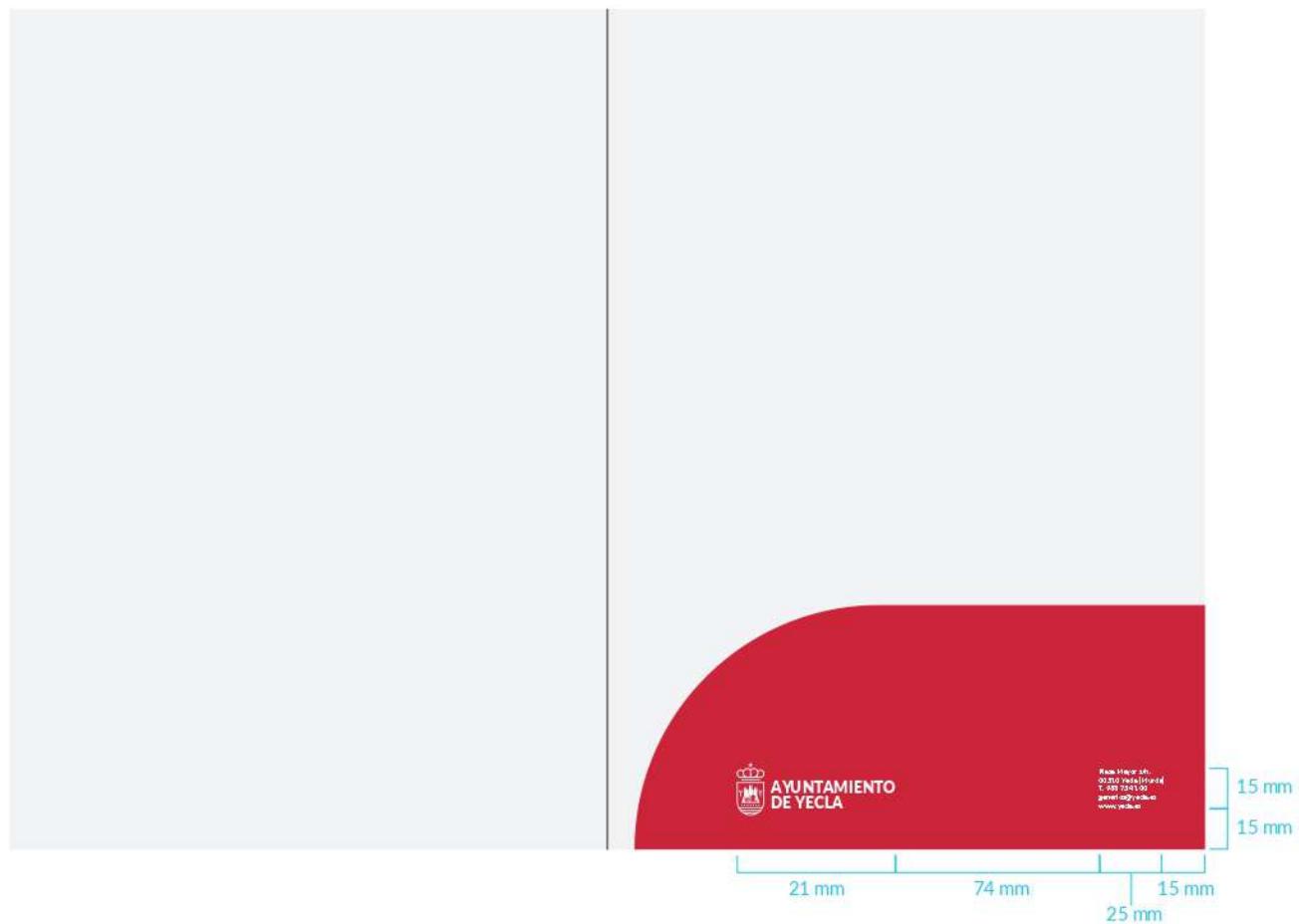
D – Papelería

Carpeta

440 x 310 mm

1 tinta

Interior



D – Papelería

Tarjeta de visita / Genérica

80x55 mm

1 tinta



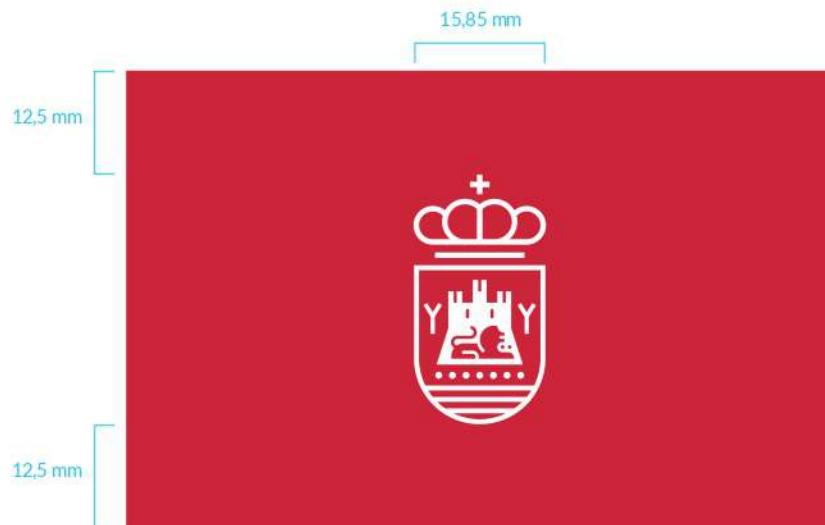
D – Papelería

Tarjeta de visita / Genérica

80x55 mm

2 tintas

Anverso



Reverso



D – Papelería

Tarjetón saluda o invitación

Saluda alcalde/sa

210x105 mm

1 tinta



Saluda / invitación genérica

210x105 mm

1 tinta



D – Papelería

Sobre americano

225x115 mm

1 tinta



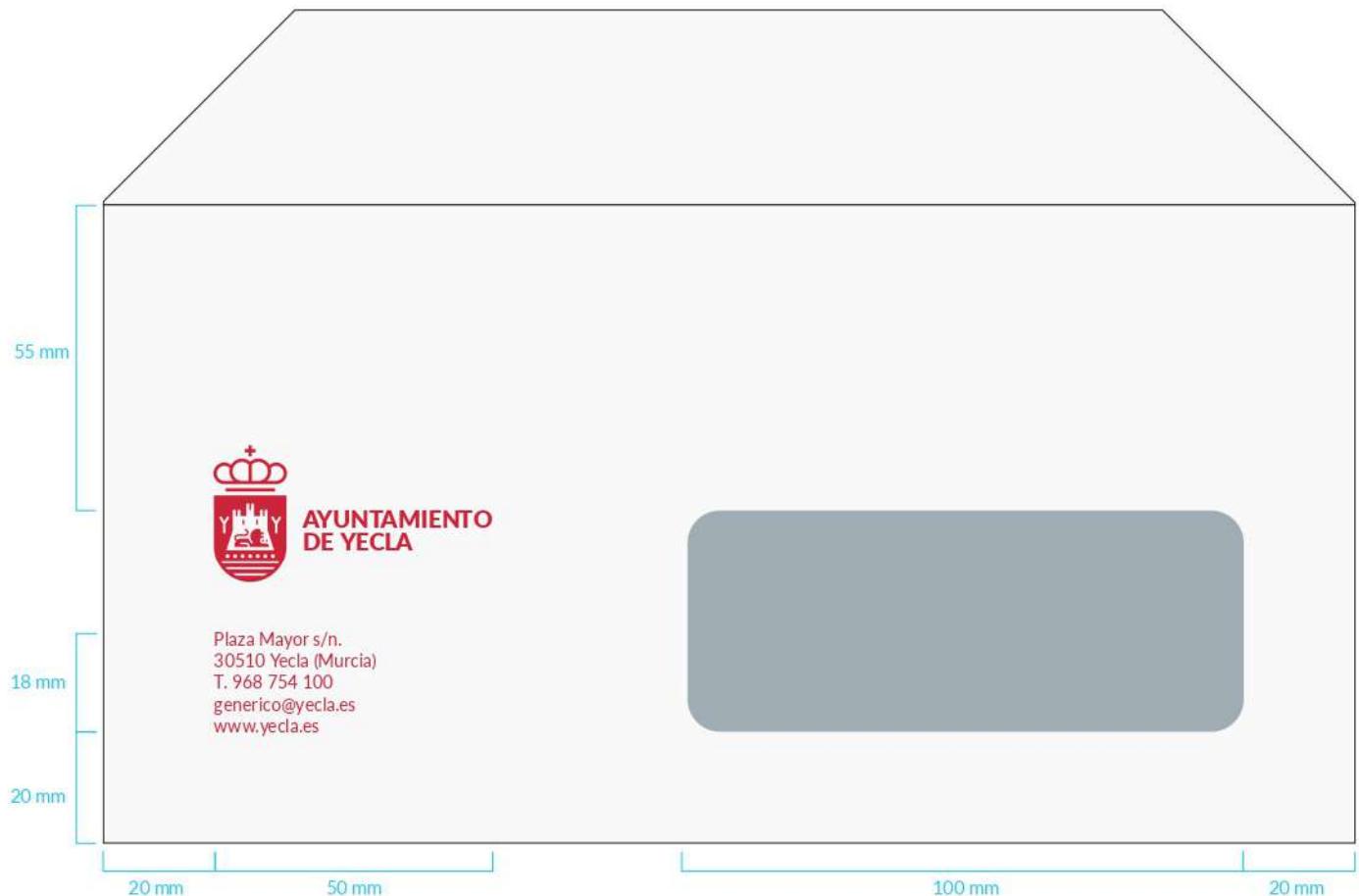
Lato Regular 9 pt

D – Papelería

Sobre americano con ventana

225x115 mm

1 tinta



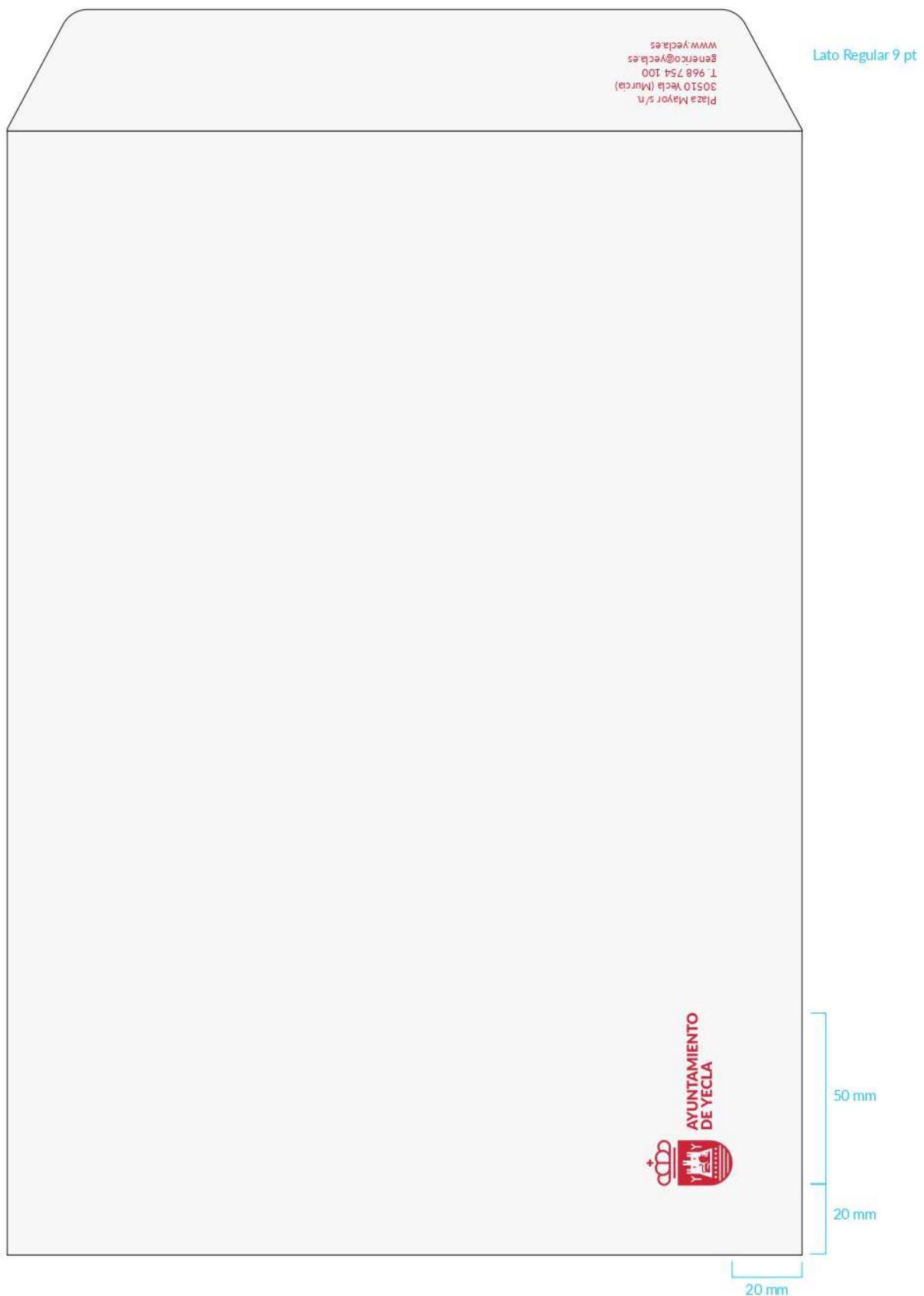
Lato Regular 9 pt

D – Papelería

Sobre bolsa

229x324 mm

1 tinta



D – Papelería

Sello de caucho

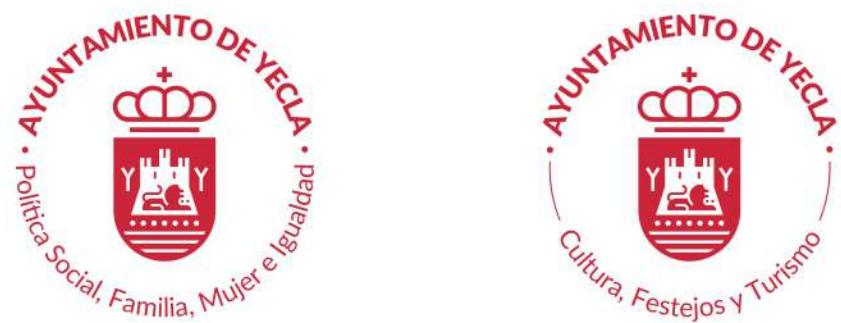
1 tinta

Sello principal



40 mm

Ejemplo sello concejalías



Cuando el nombre de la concejalía o área quede corto, el espacio para completar el círculo se completará con líneas centradas a los puntos

AYUNTAMIENTO DE YECLA

Manual básico de Identidad Corporativa

E SEÑALÉTICA



E – Señalética

Directorio (exterior e interior)

Para el color de las placas se utilizará el código de RAL más parecido a los códigos de color establecidos en la sección A de este manual.

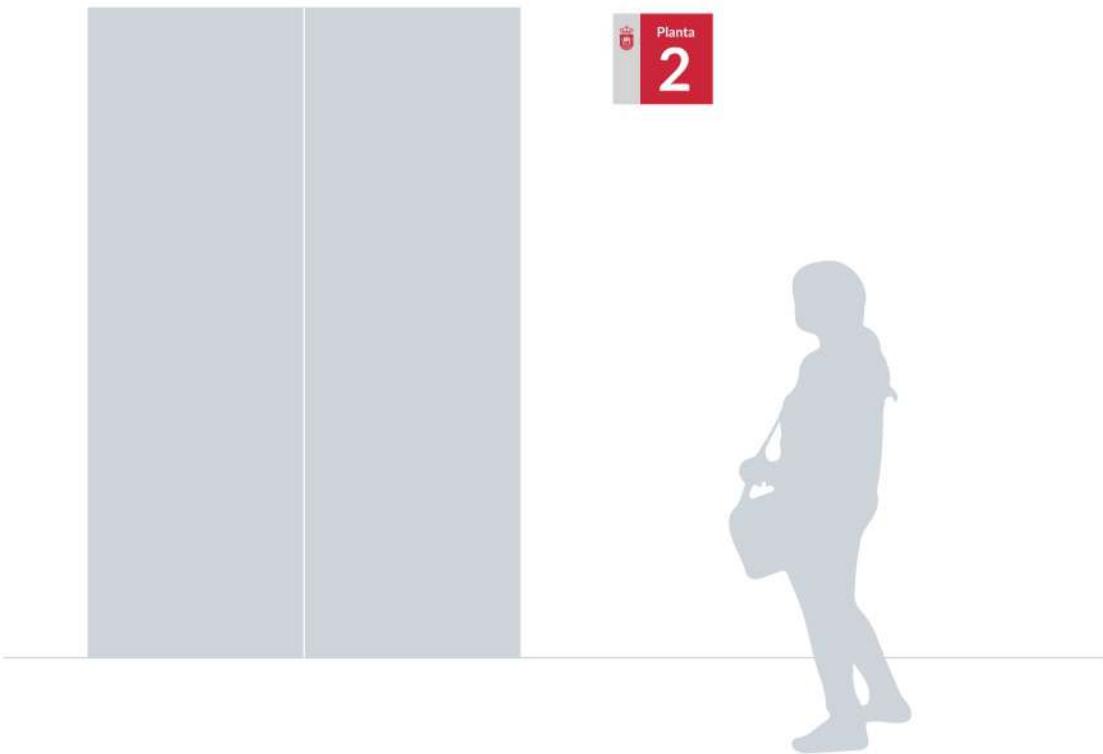


E – Señalética

Placas interior



Los textos en estas placas irán centrados en el eje vertical.



E – Señalética

Placas interior



E – Señalética

Vinilos cristal



E – Señalética

Señalización exterior



E – Señalética

Placas exterior



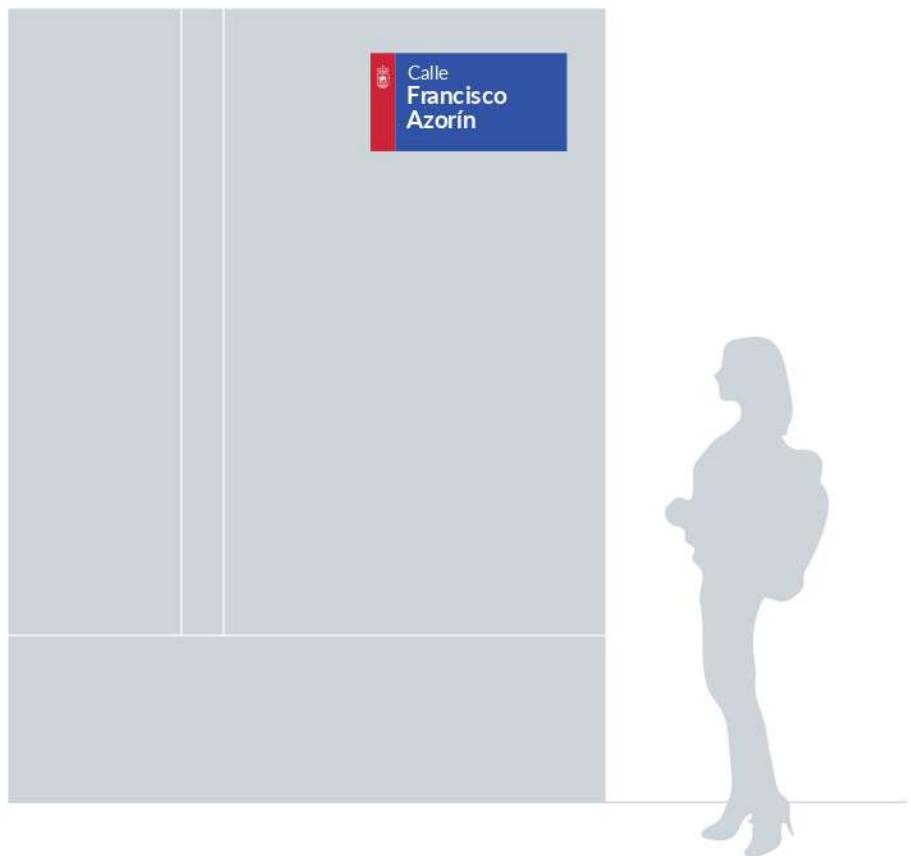
E – Señalética

Placa calle



Pautas

Dependiendo de la extensión del nombre de la calle se reducirá o ampliará el tamaño de la tipografía, que nunca podrá ser inferior a la medida del módulo de referencia.



E – Señalética

Placa edificios y monumentos

Placa edificios



Placa monumentos



Pautas

Para realizar las placas de edificios y monumentos se seguirán las mismas pautas de construcción que las placas de calles.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Manual básico de Identidad Corporativa

F ELEMENTOS PROMOCIONALES

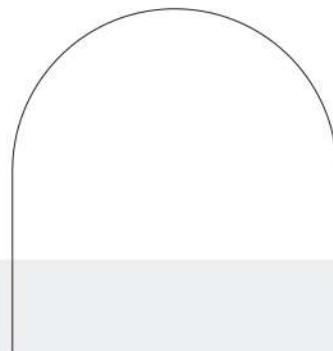


F – Elementos promocionales

Bolsa de papel

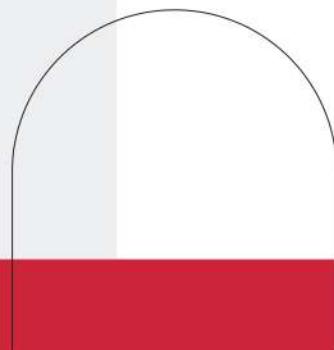
490x450 mm

Modelo 1



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA**

Modelo 2



F – Elementos promocionales

Elementos de merchandising

Paraguas



Bolígrafo



AYUNTAMIENTO DE YECLA

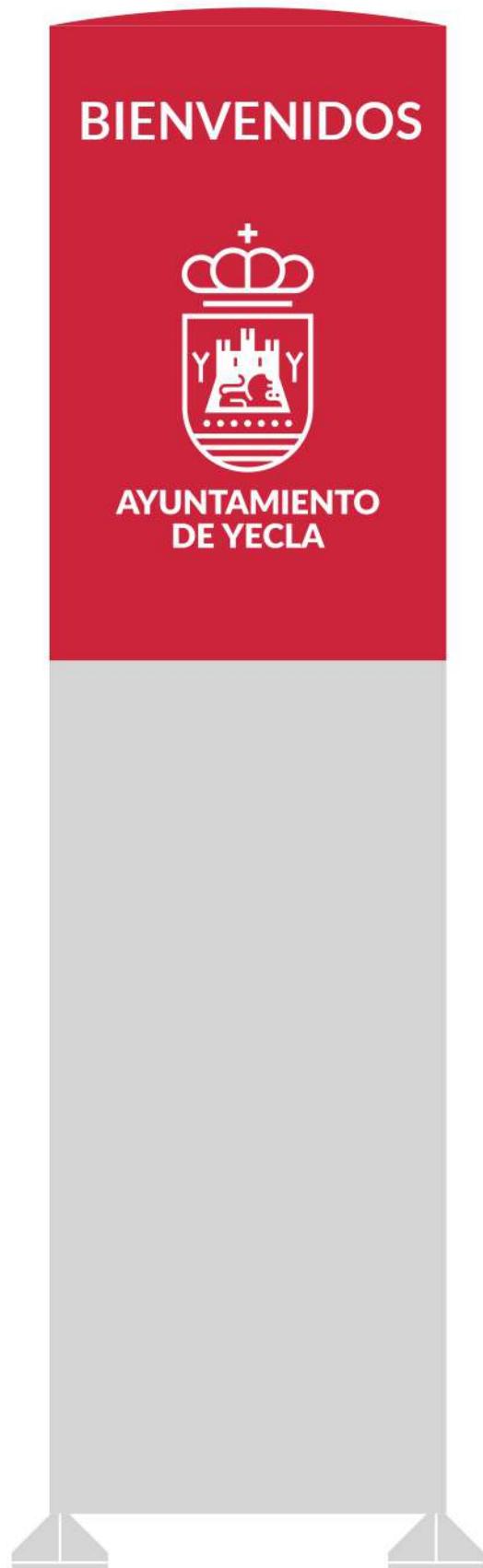
Manual básico de Identidad Corporativa

G PUBLICIDAD



G – Publicidad

Totem Bienvenida



G – Publicidad

Valla informativa

Modelo 1



G – Publicidad

Valla informativa

Modelo 2



G – Publicidad

Valla informativa

Modelo 3



G – Publicidad

Aplicación corporativa para el diseño de carteles

Los carteles deberán tener un espacio fijo destinado a la inclusión del escudo logotipado, que puede ir acompañado por el nombre de la concejalía.

El tamaño de esta franja dependerá de las dimensiones del cartel o espacio, y nunca deberá ser inferior a 1/8 de la altura total del cartel

El espacio destinado a la información y a los recursos gráficos es variable, y dependerá de la cantidad e información que contengan.



G – Publicidad

Aplicación corporativa para el diseño de carteles

modelo 1



modelo 3



modelo 2



Pautas

El diseño de los carteles pueden variar, dependiendo de la información a incluir y la gráfica.

La franja fija con el escudo, puede variar de color, siempre respetando las pautas de la sección C de este manual, que estipula la colocación del escudo sobre fondos e imágenes.

Esta franja puede ir integrada con el resto de elementos (modelo 1) o separarse del resto del cartel con una variación de color o con una línea que contraste con el fondo (modelos 2 y 3)

G – Publicidad

Aplicación corporativa para medios audiovisuales

Cuando el escudo vaya como mosca en una pantalla, sus dimensiones serán una décima parte de la altura de la pantalla.

Para las aperturas, el escudo irá centrado y medirá la mitad de la altura de la pantalla



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Manual básico de Identidad Corporativa

H OTROS



H – Otros

Tarjeta de acreditación o identificación



H – Otros

Roll-up
203x85 cm



H – Otros

Roll-up

250x250 cm



